



# BOD

## BOLETÍN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA

AÑO XXXVI

JUEVES, 18 DE JUNIO DE 2020

NÚMERO 122

### SUMARIO

#### II. — RESOLUCIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

	<u>Página</u>
<b>MINISTERIO DE DEFENSA</b>	
Real Decreto 572/2020, de 16 de junio, por el que se promueve al empleo de Teniente General del Cuerpo General del Ejército del Aire al General de División don Fernando de la Cruz Caravaca ....	13816
Real Decreto 573/2020, de 16 de junio, por el que se promueve al empleo de General de División del Cuerpo General del Ejército del Aire al General de Brigada don Juan Pablo Sánchez de Lara ..	13817
Real Decreto 574/2020, de 16 de junio, por el que se nombra Jefe del Mando Aéreo de Canarias al General de División del Cuerpo General del Ejército del Aire don Juan Pablo Sánchez de Lara ..	13818

#### III. — PERSONAL

##### DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL

###### PERSONAL MILITAR

Licencia por asuntos propios .....	13819
Licencia por estudios .....	13821
Vacantes .....	13822

**CUERPOS COMUNES DE LAS FUERZAS ARMADAS**

## CUERPO JURÍDICO MILITAR

## • OFICIALES GENERALES

Bajas ..... 13824

## CUERPO MILITAR DE SANIDAD

## • ESCALA DE OFICIALES ENFERMEROS

Licencia por asuntos propios ..... 13825

Distintivos de permanencia ..... 13826

## • MILITARES DE COMPLEMENTO. ESCALA SUPERIOR DE OFICIALES

Licencia por asuntos propios ..... 13827

## CUERPO DE MÚSICAS MILITARES

## • ESCALA DE SUBOFICIALES

Distintivos de permanencia ..... 13828

## RESERVISTAS

Situaciones ..... 13829

**EJÉRCITO DE TIERRA**

## CUERPO GENERAL

## • OFICIALES GENERALES

Nombramientos ..... 13830

## • ESCALA DE OFICIALES

Ascensos ..... 13831

Comisiones ..... 13832

## • ESCALA DE SUBOFICIALES

Destinos ..... 13834

## • ESCALA DE TROPA

Bajas ..... 13836

Licencia por asuntos propios ..... 13843

Licencia por estudios ..... 13846

Destinos ..... 13847

## • VARIAS ESCALAS

Licencia por asuntos propios ..... 13848

## CUERPO DE INGENIEROS POLITÉCNICOS

## • ESCALA DE OFICIALES

Destinos ..... 13849

## • MILITARES DE COMPLEMENTO. ESCALA TÉCNICA DE OFICIALES

Licencia por estudios ..... 13850

## RESERVISTAS

Situaciones ..... 13851

**ARMADA**

## CUERPO GENERAL

## • ESCALA DE OFICIALES

Destinos ..... 13857

Nombramientos ..... 13859

## • ESCALA DE MARINERÍA

Servicio activo ..... 13863

Ceses ..... 13864



## CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA

• ESCALA DE OFICIALES	
Destinos .....	13865
Nombramientos .....	13867
• ESCALA DE SUBOFICIALES	
Evaluaciones y clasificaciones .....	13868
Ascensos .....	13871

**EJÉRCITO DEL AIRE**

## CUERPO GENERAL

• ESCALA DE OFICIALES	
Ceses .....	13872
Comisiones .....	13873
• ESCALA DE SUBOFICIALES	
Ceses .....	13874
• ESCALA DE TROPA	
Bajas .....	13875
Nombramientos .....	13876
Recompensas .....	13877
• MILITARES DE COMPLEMENTO (LEY 17/99)	
Servicio activo .....	13879
Compromisos .....	13880

## CUERPO DE INGENIEROS

• VARIAS ESCALAS	
Destinos .....	13881

## RESERVISTAS

Situaciones .....	13883
-------------------	-------

**GUARDIA CIVIL**

## ESCALA DE CABOS Y GUARDIAS

Cambios de residencia .....	13886
-----------------------------	-------

**IV. — ENSEÑANZA MILITAR**

## ENSEÑANZA DE PERFECCIONAMIENTO

Cursos .....	13887
Designación de componentes de tribunales .....	13897
Profesorado .....	13898

**V. — OTRAS DISPOSICIONES**

NOMBRAMIENTOS .....	13903
---------------------	-------

**MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA**

TITULACIONES AERONÁUTICAS .....	13904
---------------------------------	-------

**MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL**

PRUEBAS SELECTIVAS .....	13905
--------------------------	-------

**VI. — ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

CONTENCIOSO-DISCIPLINARIOS MILITARES ..... 13906

**AVISO LEGAL.**

«1. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» es una publicación de uso oficial cuya difusión compete exclusivamente al Ministerio de Defensa. Todos los derechos están reservados y por tanto su contenido pertenece únicamente al Ministerio de Defensa. El acceso a dicho boletín no supondrá en forma alguna, licencia para su reproducción y/o distribución, y que, en todo caso, estará prohibida salvo previo y expreso consentimiento del Ministerio de Defensa.

2. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa», no es una fuente de acceso público en relación con los datos de carácter personal contenidos en esta publicación oficial; su tratamiento se encuentra amparado por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. De conformidad con la citada Ley orgánica queda terminantemente prohibido por parte de terceros el tratamiento de los datos de carácter personal que aparecen en este «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» sin consentimiento de los interesados.

3. Además, los datos de carácter personal que contiene, solo se podrán recoger para su tratamiento, así como someterlos al mismo, cuando resulten adecuados, pertinentes y no excesivos en relación con el ámbito y las finalidades determinadas, explícitas y legítimas para las que se hayan obtenido, de acuerdo con el principio de calidad.»

**Edita:****Diseño y Maquetación:**  
Imprenta del Ministerio de Defensa



## II. — RESOLUCIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

### MINISTERIO DE DEFENSA

*Real Decreto 572/2020, de 16 de junio, por el que se promueve al empleo de Teniente General del Cuerpo General del Ejército del Aire al General de División don Fernando de la Cruz Caravaca.*

A propuesta de la Ministra de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 16 de junio de 2020,

Vengo en promover al empleo de Teniente General del Cuerpo General del Ejército del Aire al General de División don Fernando de la Cruz Caravaca.

Dado en Madrid, el 16 de junio de 2020.

FELIPE R.

La Ministra de Defensa,  
MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ

(B. 122-1)

(Del BOE número 169, de 17-6-2020.)



## II. — RESOLUCIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

### MINISTERIO DE DEFENSA

*Real Decreto 573/2020, de 16 de junio, por el que se promueve al empleo de General de División del Cuerpo General del Ejército del Aire al General de Brigada don Juan Pablo Sánchez de Lara.*

A propuesta de la Ministra de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 16 de junio de 2020,

Vengo en promover al empleo de General de División del Cuerpo General del Ejército del Aire al General de Brigada don Juan Pablo Sánchez de Lara.

Dado en Madrid, el 16 de junio de 2020.

FELIPE R.

La Ministra de Defensa,  
MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ

(B. 122-2)

(Del BOE número 169, de 17-6-2020.)



## II. — RESOLUCIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

### MINISTERIO DE DEFENSA

*Real Decreto 574/2020, de 16 de junio, por el que se nombra Jefe del Mando Aéreo de Canarias al General de División del Cuerpo General del Ejército del Aire don Juan Pablo Sánchez de Lara.*

A propuesta de la Ministra de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 16 de junio de 2020,

Vengo en nombrar Jefe del Mando Aéreo de Canarias al General de División del Cuerpo General del Ejército del Aire don Juan Pablo Sánchez de Lara.

Dado en Madrid, el 16 de junio de 2020.

FELIPE R.

La Ministra de Defensa,  
MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ

(B. 122-3)

(Del BOE número 169, de 17-6-2020.)



## V. – OTRAS DISPOSICIONES

### NOMBRAMIENTOS

Cód. Informático: 2020011949.

*Orden Ministerial 25/2020, 10 de junio, por la que se modifica la Orden Ministerial 5/2020, de 13 de febrero, por la que se nombra a los miembros del Consejo de Personal de las Fuerzas Armadas.*

El artículo 3.5 del Reglamento del Consejo de Personal de las Fuerzas Armadas, aprobado por Real Decreto 910/2012, de 8 de junio, establece que el nombramiento o cese de los representantes y sus suplentes, tanto del Ministerio de Defensa como de las asociaciones profesionales, se efectuará mediante orden ministerial publicada en el «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa», lo que tendrá lugar tras la inscripción de los representantes de las asociaciones en el Registro de Asociaciones Profesionales de miembros de las Fuerzas Armadas.

En su virtud,

#### DISPONGO

*Artículo Único.* Cese y nombramiento de representante de las asociaciones profesionales en el Consejo de Personal de las Fuerzas Armadas.

Se modifica el artículo 2.1.c, de la Orden Ministerial 5/2020, de 13 de febrero, por la que se nombra a los miembros del Consejo de Personal de las Fuerzas Armadas, en el sentido de que el Cabo Mayor DON CASIANO SANCHEZ PEREZ (5\*\*\*2\*85), cesa como representante de la Asociación de Tropa y Marinería Española (ATME), siendo nombrado en su lugar el Cabo Primero DON MARCO ANTONIO GOMEZ MARTIN (\*5\*8\*42\*).

El citado cese y nombramiento correspondiente ha sido inscrito en el Registro de Asociaciones Profesionales de miembros de las Fuerzas Armadas, aprobado por Real Decreto 910/2012, de 8 de junio.

Madrid, 10 de junio de 2020.

**MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ**



**V. — OTRAS DISPOSICIONES****MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA****TITULACIONES AERONÁUTICAS**

*Resolución de 27 de mayo de 2020, de la Dirección General de Aviación Civil, por la que se actualiza el Anexo III de la Orden PRE/2059/2011, de 18 de julio, por la que se regula la valoración de la formación teórica y práctica y la experiencia como piloto adquiridas al servicio de las Fuerzas Armadas españolas o de la Guardia Civil para la obtención de los títulos y licencias requeridos a los pilotos de helicópteros civiles.*

<https://www.boe.es/boe/dias/2020/06/16/pdfs/BOE-A-2020-6185.pdf>

(B. 122-4)

La Resolución a que se refiere el párrafo anterior ha sido publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 168, de 16 de junio de 2020.

**V. — OTRAS DISPOSICIONES****MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL****PRUEBAS SELECTIVAS**

*Resolución de 9 de junio de 2020, de la Subsecretaría, por la que se declara inhábil el mes de agosto a efectos de plazos en las pruebas selectivas correspondientes a la oferta de empleo público 2019.*

<https://www.boe.es/boe/dias/2020/06/16/pdfs/BOE-A-2020-6199.pdf>

(B. 122-5)

La Resolución a que se refiere el párrafo anterior ha sido publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 168, de 16 de junio de 2020.